

División en la Generalitat por las cláusulas de la pobreza energética

CAMILO S. BAQUERO, Barcelona

El intento del Ayuntamiento de Barcelona de obligar a las eléctricas a cumplir la ley contra la pobreza energética a través de las cláusulas de los contratos de suministro de la ciudad genera división en el seno del Gobierno de la Generalitat. La consejera de Trabajo y Asuntos Sociales, Dolors Bassa, abandonó ayer la línea que había sostenido hasta ahora el Govern y planteó emular el camino seguido por el Ejecutivo municipal de Ada Colau. Una vía que desde el Departamento de Empresa, encabezado por Jordi Baiget, siguen sin ver del todo clara.

Bassa planteó en una entrevista a *Els Matins* de TV-3 la posibilidad de obligar "vía contratos" a las suministradoras que se niegan finalmente a firmar los convenios de colaboración fijados en la norma catalana contra la pobreza energética —la ley 24/2015— y que establecen, por ejemplo, la obligación de las empresas de pagar el 50% de la factura de la lucha contra este problema. "Exactamente las cláusulas de Barcelona no sé si son las que diríamos desde la Generalitat pero podemos decir que vamos en la misma línea", aseguró la consejera.

Esquerra Republicana, el partido de Bassa, también se mostró ayer partidario de replicar esta experiencia en los municipi-

pios donde gobierna, si bien criticó la actitud triunfalista del equipo de Colau. "Menos titulares y más trabajo", dijo la regidora republicana de la capital catalana Montse Benedí durante un acto de partido en Barcelona.

El Tribunal de Contratos de la Generalitat suspendió la semana pasada el concurso de luz de Barcelona tras las reclamaciones de Endesa y Gas Natural. Ambas empresas consideran que las cláusulas son discriminatorias y tienen presentados recursos contra el protocolo que desarrolla la ley y que publicó la Agencia de Consumo de Cataluña.

Poco después de la aprobación de la ley 24/2015, plataformas como la Alianza contra la

Los bomberos se ofrecen a estudiar a fondo los siniestros

Bomberos del Ayuntamiento de Barcelona y de la Generalitat, junto con la plataforma Alianza contra la Pobreza Energética (APE), propusieron ayer un nuevo modelo para determinar y cuantificar los siniestros originados por situaciones de pobreza energética. Según la oferta realizada por los colectivos de emergencias, los informes de los bomberos deberán incorporar nuevos indicadores. Entre ellos, se debería realizar una valoración de la vivienda, las condiciones del suministro, la situación del clima dentro de la casa y una entrevista con las personas afectadas.

Según Diego Cabello, representante de los Bomberos de Barcelona, con esta metodología se "cuantifica y hace visible este problema que permanece oculto". Los promotores aseguraron que hasta ahora no hay

datos oficiales sobre el número de incendios y víctimas que están relacionados con la pobreza energética y por ese motivo los bomberos trabajan con los estudios de las compañías de seguros. Según un estudio de los sindicatos de bomberos, seis de cada diez víctimas mortales en incendios podrían atribuirse directa o indirectamente a la pobreza energética.

Por otro lado, durante la madrugada de ayer, los Mossos desalojaron a una veintena de personas que se habían encerrado en la sede de Endesa de Barcelona para apoyar a una familia sin recursos. El matrimonio con dos hijos vive en un piso ocupado de la Sareb con quien están negociando un alquiler social. El 22 de diciembre, la familia consiguió un contador provisional para dos meses cuyo plazo acaba hoy.

Pobreza Energética (APE) le pidieron a la Generalitat que se utilizaran las cláusulas de los contratos públicos para obligar a las empresas a cumplir con la norma contra la pobreza energética. Las eléctricas creen que la ley no les brinda garantías jurídicas e insisten en la necesidad de un reglamento, aprobado por el Ejecutivo, para aplicarla. De ahí que tampoco consideren coherente presentarse a un concurso que se sustenta en algo que consideran no acorde a la ley.

Tras la muerte de una anciana en Reus, a la que Gas Natural le cortó la luz a pesar de ser vulnerable y de que los Servicios Sociales nunca la reportaron como tal, el debate sobre las cláusulas volvió a aparecer. Desde Empresa aseguran que lo están estudiando pero ponen en duda su legalidad. De ahí que la posibilidad de un movimiento en este sentido hasta que el Tribunal de Contratos falle es más que improbable.

Este episodio se suma a varios en los que la política de la pobreza energética enfrenta a los socios de Gobierno. Empresa, desde la época de Felip Puig, había llevado la batuta de las negociaciones —infructuosas— con las eléctricas. Trabajo y Asuntos Sociales ha pedido más protagonismo en un tema que considera de su competencia pero en el que no ha habido un buen reparto de papeles.

El conductor no esquivó a los coches que venían de frente

Tres personas, un policía y dos ciudadanos, resultaron heridas leves

VIENE DE LA PÁGINA 1

En su camino, el conductor "no esquivó ninguno de los vehículos que le venían de cara", contó Molinero, sino que fueron éstos que se apartaron para no ser embestidos. Algunos chocaron con el camión, que inició el trayecto en dirección contraria en la avenida de Doctor Aiguader. En el camino, perdió más de la mitad de la carga de bombonas de butano (90 en total). La policía logró recuperarlas todas.

Una de las principales preocupaciones de los Mossos y de la Guardia Urbana era que cambiase de dirección en cualquier momento, por lo que cortaron las calles adyacentes, según contó el intendente mayor de la policía de Barcelona, Evelio Vázquez. También se vio afectada la Ronda Litoral. La salida 22 permaneció cerrada hasta las tres de la tarde, cuando se retiró el camión.

Entre las hipótesis sobre lo ocurrido, los Mossos barajan que se trate de una persona con algún tipo de desequilibrio o que hubiese consumido drogas. A última hora de ayer, la policía catalana no tenía aún los resulta-

dos de las pruebas de alcoholemia y otras drogas.

"No ha sido un simulacro, ha sido una persecución real", insistió Molinero sobre la peligrosidad que se vivió en Barcelona, y la respuesta policial, liderada por cuatro agentes en motocicleta. En total, tres personas resultaron heridas de levedad: un policía y dos ciudadanos. "No descartamos que pueda aparecer alguien más", indicó Molinero.

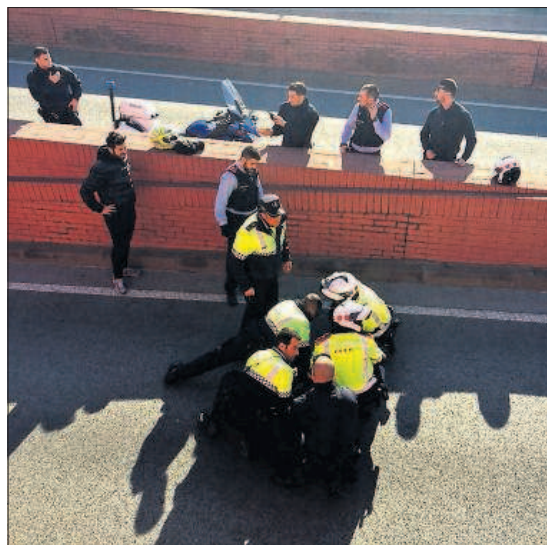
Los agentes no encontraron ningún dato en el padrón del detenido. Su sospecha es que había llegado hacia pocos días a la ciudad, incluso solo unas horas antes del robo del camión y la posterior huida. También quieren comprobar cuál es su profesión en su país. Además, pedirán poder registrar el lugar en el que estuviese alojado, si se da tal caso.

La persecución provocó expectación entre algunos vecinos. "Acababa de salir mi hijo hacia la facultad cuando escuché sirenas y unos golpes que después me he enterado que eran tiros", explicó una mujer en la calle del Doctor Aiguader, a escasos metros de donde fue



Agujeros de bala en la luna del camión (arriba). Un grupo de agentes de la Guardia Urbana y los Mossos reduce al ladrón.

/ M. MINOCRI / A. L. CONGOSTRINA



arrestado. "Me he asomado a la ventana y he visto cómo detenían al conductor del camión del butano que estaba entrando en contra dirección a la Ronda Litoral", describió.

Ese lugar, paralelo a la Estación de França, no es de paso habitual para los transeúntes. Justo al otro lado de la Ronda Litoral, en unas pequeñas áreas verdes suelen dormir *sin techos* que la mañana de ayer habían desaparecido. En la zona abundaban los curiosos, alertados de lo sucedido por los medios de comunicación. Querían ver el camión con impactos de bala en el parabrisas.